

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50  
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.

NUMEROS SOBRES 10 CENTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.

En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
Comunicados, id. . . . . 0'25  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, sábado, 28 de Junio de 1884.

N.º 901.

## SECCION POLITICA

### DOMINICALES BORBONICAS

Ministerio de Seguridad Pública.—Restablecimiento de los jesuitas.—Caida de Negrete.—Porlier á su suplicio.—Supresion del ministerio de Seguridad Pública.—Sociedades secretas.—Cruces y fiestas.—Sermones de Ostalaza.—El infante D. Antonio, es «nombrado» doctor.

I

Apareció Napoleon en Francia el 1.º de Marzo de 1815, huyendo de la isla de Elba; y temblaron las testas coronadas, al anuncio de la vuelta al trono del inquieto corso, particularmente Fernando, su adulator un día, durando su efímero reinado, tan solo noventa días, gracias á la Santa Alianza.

Fernando, lleno de terror y dudando de su misma camarilla, decidió nombrar un ministerio de policía, para el que eligió al don Pedro Agustín Echevarri, hombre cruel, atropellado é ignorante, que en Córdoba, durante el régimen liberal, fué tan adulator del poder como inhumano contra los partidarios del intruso José Napoleon.

En su nuevo destino, hizo gala de sus aviesos instintos, y lo probó, condenando á cuatro años de presidio y 5.000 pesetas de multa á D. Tomás Murga, por una palabra dicha en público, sufriendo casi igual suerte, porque en el café de Levante elogiaron el talento de Bonaparte, don Juan Antonio Hurtado, don Manuel Figuerola y Vazquez, don Francisco Meseguer, don Pascual Navarro y otros.

II

Corría Fernando la vía de la reacción á paso agigantado y con siniestras tendencias gozándose en amontonar combustibles que hiciesen cenizas los recuerdos liberales y diesen estabilidad al absolutismo neto. Así que, con universal escándalo de España y Europa, sin esperar los informes del Consejo, según lo manifestó en el decreto que al efecto se publicó en el «Gaceta» con fecha 29 de Mayo, fueron reintegrados en sus funciones los padres jesuitas en la nación, medida que motivó la felicitación del Papa á Fernando VII, por «los religiosos sentimientos que en este acto había mostrado.»

III

Continuaba Negrete en Andalucía siendo el terror de los liberales, hollando las leyes y ejerciendo funciones de odioso pro-cónsul, hasta el extremo de llamar la atención de los más calificados realistas, quienes escribieron á Fernando quejándose de la odiosa tiranía de aquel desalentado funcionario.

Bien hubiera deseado el monarca poner mano en el asunto, pero temió verse comprometido, porque Negrete poseía cartas de Fernando, en las que éste animaba al terrible delegado al exterminio de los liberales.

Deseoso de librarse de aquel energúmeno que poseía amplias y reservadas facultades para obrar, sin más autoridad que le pudiera residenciar que el rey, comisionó éste á D. Felipe Gonzalez Vallejo, ministro de Hacienda, para que pusiese coto á las venganzas de Negrete del modo que Vallejo juzgase prudente.

Al efecto salió de Madrid, esparciendo la noticia de que marchaba á Cádiz á desempeñar una comisión especial, temeroso de que el arresto del hombre fatal de Andalucía fuese causa de un alboroto en Sevilla por parte de los sabuesos de Negrete, en combinación con los realistas más furiosos de la última ciudad, y temiendo además, ser el mismo Vallejo objeto de un atropello por parte del hombre á quien había de prender.

Llegó el ministro á Cádiz, y tan bien calculó sus proyectos y tan perfectamente les vió secundados por sus subordinados, que cuando menos lo esperaba Negrete y más asegurado se creía en su puesto y favor de Fernando, fué preso y privado de los papeles que comprometían al rey.

IV

Cansada España del absoluto sistema político, que la sangraba y empobrecía, menudearon las conspiraciones y el ejército empezó á comprender cual sería su constante situación en la vergonzosísima etapa por que atravesaba.

Trabajos llevados á cabo en Galicia por el general Porlier, lo mismo en Santiago que en la Coruña, dieron como resultado el movimiento de 22 de Setiembre, que debía verificarse en la segunda población, toda vez que en la Coruña se proclamó la libertad el 19 del propio mes.

El éxito del triunfo de la Coruña fracasó, gracias al arzobispo y algunos canónigos de Santiago con otras personas de la población, que habiendo reunido una gruesa suma en metálico, buscaron agentes apropiados para sobornar á los soldados; de aquí que, sabido el hecho en Santiago, desmayaron los comprometidos; la fuerza de la Coruña abandonó sus puestos; desertaron los que á Porlier seguían (cerca de mil infantes y seis piezas de artillería), y éste con treinta y cuatro oficiales, fué preso por los mismos comprometidos en Santiago.

Triunfante la contrarrevolucion y sabido el poder del clero en aquellos tiempos, Porlier fué ahorcado en la Coruña; las proclamas y papeles que se encontraron quemados por el verdugo, la esposa del general, después de muchos insultos y privaciones, condenada á una larga reclusión.

V

El ministerio de Seguridad Pública fué suprimido de un modo fernandino, porque también llegaron á noticia del monarca los inconcebibles atropellos de que eran víctimas numerosísimas personas pacíficas, conducta que había exaltado la indignación de bastantes realistas de posición, enemigos de los odiosos medios de que se valía el novel ministro, para hacerse simpático á la camarilla y merecer el incondicional aprecio del monarca.

Llamó Fernando á su cámara el 8 de Octubre de 1815, fecha de la supresion del ministerio, á D. Pedro Agustín de Echevarri, y dada cuenta de los asuntos de despacho, retuvo á su lado hablando amistosamente, paseando los dos, hasta las doce, hora en que le despidió con sumo cariño, regalándole bastantes cigarrillos habanos, prueba de confianza y cariño que llenó de alegría al ministro, y cuando llegó éste á su casa, y

aún no se había acostado, penetró un secretario del rey, intimando á Echevarri de orden de S. M. la supresion del ministerio y el destierro á la villa de Daimiel, debiendo salir de Madrid en término de breves horas.

Por aquellos días también fué desterrado á Andalucía el nunca bien ponderado Escóquiz, según se supo después porque se atrevió á aconsejar á Fernando un sistema de templanza más en armonía con los deberes de un soberano y las luces del siglo, consejo que, en su omnipotencia, desaprobó, como era de suponer la influyente y avasalladora camarilla.

Escóquiz recogió providencialmente el producto de la educación del rey, cuando era príncipe de Asturias, y el hombre de confianza de Godoy y Carlos IV, para enseñar con la palabra y el ejemplo al primogénito de María Luisa. Este sacerdote vano, soberbio, ni sabio ni prudente, creyendo hacerse dueño de la voluntad de su alumno, en vez de formar su corazón noble y dignamente, enseñó al que había de heredar en el solio al rey á desconfiar de todo el mundo inoculando en el corazón de Fernando el excepticismo más rudo, predisponiéndole así á todo género de ingraticudes y de violencias.

VI

La desgraciada tentativa de Porlier no desanimó á los liberales, y como la tiranía absolutista apreciaba y de vez en vez se hacía más insoporrible é irritante, las sociedades secretas se multiplicaban por todas partes, desafiando los horrores de la policía y las suspicacias crueles de la cada vez más influyente camarilla.

Tomaba parte la inquisición en la política so pretexto de persecución en sentido religioso, de la masonería, y admira leer documentos curiosos, en los que se relatan los tormentos á que se sujetó á algunos presos políticos, sumidos en mazmorras oscuras húmedas ó incapaces de merecer el dictado de prisiones, tormentos sufridos con invicta paciencia por los liberales, sin que los verdugos adelantasen nada en el cruel tratamiento que empleaban con sus infelices víctimas.

VII

Para que contrastase más la crudeza salvaje con que eran perseguidos los liberales, engrasábase los realistas con sus triunfos, y se creaba una condecoración llamada de la Lealtad de Valencey, para premiar los servicios de los que acompañaron al rey en aquella población durante su destierro, población que fué la Cápua de delicias del desterrado y sus amigos, donde se brindaba por Napoleon y su familia, donde se adulaba á Bonaparte, donde, en fin, mientras los españoles en la península peleaban contra el capitán del siglo, su rey pedía abstinadamente á ese capitán una princesa de su familia por esposa.

Las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo, se prodigaban como nunca lo fueron y serían por los servicios más bajos é indecorosos; de aquí el descrédito en que tales condecoraciones cayeron. Premiábanse las delaciones más inverosímiles y vergonzosas; dábse

aliento á toda clase de indignidades, y mientras los ex-diputados persas eran objeto de las complacencias de la camarilla, y mientras el elemento monacal era llevado en palmas y los favoritos recompensados con escandalosa largueza, los hombres honrados sin opinión política conocida, eran considerados como sospechosos, eran también perseguidos y los liberales tratados verdaderamente como fieras.

La majestad había caído de su pedestal y el ridículo había sustituido á la representación augusta de la monarquía, ajada y prostituida, por bufones de la peor especie y cortesanos dignos de aquel excéntrico rey, cuyas tendencias no podían ser más monstruosamente sanguinarias.

Vestía de gala la corte los días del nacimiento del monarca, el de San Fernando, y los cumpleaños de los reyes padres, indigna é inhumanamente abandonados por su primogénito, tan desnaturalizado é impío que no reparaba jamás en las estrecheces y miseria en que alentaban los desdichados autores de sus días, gracias á la infame inquina de aquella camarilla proterva, tan bien acogida por aquel hijo sin entrañas.

En esos días se obligaba al pueblo á iluminar los edificios, se cantaba el *Te Deum* en catedrales y colegiadas, y como dice un autor, «llovían las promociones, los bordados y las fajas, ascendiendo rápidamente los aduladores de la camarilla, y dejando sin estímulo ni recompensa al verdadero mérito y al valor. En el día de San Fernando de 1815, el ministro de Gracia y Justicia, D. Tomás Moyano, colocó más de treinta parientes suyos, en los destinos del Estado. Así se formaban en palacio los trescientos generales que contaba después España, y entre los cuales, muy pocos hubieran sabido dirigir una acción de guerra.»

VIII

Los sermones de Ostalaza, eran notables por el escandaloso uso de la palabra que hacía en el pulpito, aquel clérigo inhumano y corrompido, desatándose en la cátedra sagrada contra los liberales, diciendo entre otras cosas, que nada debía el rey á la nación, sino la nación al rey; desde ese sagrado sitio, calumniaba á los liberales y excitaba las iras del pueblo realista, contra los ex-diputados más dignos, de las Cortes de Cádiz.

Hombre vulgar, vulgarísimo, clérigo roído de todos los vicios, prodigaba á Fernando las adulaciones más bajas en sus deshilvanados sermones, verdaderos vómitos de injurias y villanías contra sus compañeros de Congreso, ni notables aquellos panegíricos humillantes de la personalidad del rey, por su elocuencia, ni menos por su lógica.

Deseoso de llamar más y más la atención de la camarilla, publicaba novenas con las armas reales, haciendo *pendant* con otro clérigo sacrilego, que comparaba con Dios á Fernando, é imprimía el panegírico del rey con el blasfemo título de *Triunfos recíprocos de Dios y de Fernando*.

Así, los mismos realistas templados y de buena fé, veían con repugnancia, como á medida que la camarilla se elevaba en el concepto de los



cortesanos impuros y criminales, Fernando quedaba á los piés de los caballos, en España y en Europa.

## IX

Las artes y las ciencias permanecían sumidas en el más afrentoso letargo; la industria seguía los pasos de aquellas como asimismo el comercio, porque España era el trasunto de la vergüenza de todos los pueblos civilizados, explotada y envilecida por personas que, incapaces de darse á la pública expectación, se parapetaban entre las sombras detrás del monarca, en cuyo corazón destilaban gota á gota, la hiel de las más degradantes pasiones.

El rey conocía de sobra la poquedad de entendimiento de su imbécil hijo D. Antonio, y su no avisado hermano Carlos y, sin duda, para ponerlos en caricatura, los nombraba protectores de los establecimientos literarios y Academias, donde, por lo común, sólo brillaban fanáticos necios ó tunos redomados, quienes en brazos de la hipocresía, habían usurpado los fueros debidos á la inteligencia, aplicación y laboriosidad.

A tanto llegó el escándalo, que la famosa Universidad de Alcalá de Henares, fundación admirable del inmortal franciscano Ximenez de Cisneros, donde brillaron tantas lumbreras del saber humano, algunas de las que colaboraron en Biblia polígota; aquella Universidad, émula de la muy notable de Salamanca rebajó su crédito y su dignidad al extremo de nombrar al infante D. Antonio *doctor complutense*, con escándalo de todas las personas eruditas y los verdaderos amantes de las ciencias.

Este nombramiento, producto de la adulación más abyecta y el servilismo más bochornoso, infló la vanidad del agraciado, al extremo de colocarse la toga y el birrete en algunas solemnidades, creyéndose un sabio aquel infeliz, pobre señor a quien por broma y con intencion ferrea, enlazando las burlas con el desprecio, llamaba su sobrino Fernando, *el doctor*.

(El Porvenir.)

## De La Vanguardia:

Madrid 23 de Junio.

Por el aspecto que presenta el salón de conferencias, parece que el debate político pendiente ha perdido algo de interés, y por cierto que á mi modo de ver tiene y mucho, habida razon que con motivo de la enmienda del diputado señor Muro, el partido republicano pretende unificar el procedimiento seguido hasta ahora por las diferentes fracciones de que se compone, y si como se asegura, es esto verdad, duda alguna no cabe que este acto reviste gran importancia. Efectos de la política conservadora que se ha empeñado en declarar la ilegalidad del partido que, siguiendo los impulsos de su conciencia, se muestra refractorio á reconocer el actual orden de cosas.

Esperemos el resultado de este debate para en su vista hacer las consideraciones que nos sugieran.

Se dá como seguro que el señor ministro de la Gobernación piensa aprovechar el interregno parlamentario trabajando en la reforma de las leyes municipal y provincial para someterlas á la deliberación de las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones que será probablemente á mediados de noviembre próximo. Con este motivo dícese que aparecerá un decreto suspendiendo las elecciones parciales para diputados provinciales para hacerlas luego que esté sancionada dicha ley, renovando, como es de suponer, previamente los Ayuntamientos en totalidad, sujetando la elección á la nueva ley que se promulgue. No es aventurado asegurar que ambas reformas obedecerán á un criterio reaccionario

que es el que en la actualidad predomina en las esferas gubernamentales.

Al actual Gobierno le mortifica todo aquello que tenga un semblante liberal, mientras que se deleita en todo aquello que lleve un tinte reaccionario. Vaya tirando de la cuerda, que cuanto más la fuerce, más pronto se romperá.

Van llegando telegramas de diferentes ciudades, villas y pueblos de la provincia de Gerona dirigidos á sus representantes en Cortes interesándoles en el indulto del comandante y capitán condenados á la última pena por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Los representantes por la provincia de Gerona trabajan sin descanso para recabar de S. M. el rey y de su Gobierno aquella gracia, á cuya levantada petición se les han unido los representantes de las demás provincias catalanas. Esta tarde precisamente en número de diez y ocho diputados y senadores han pasado al regio alcázar, en donde han sido recibidos por S. M. el rey, cuya augusta persona ha ofrecido que daría cuenta de la humanitaria petición que aquellos han hecho, á su Gobierno.

También los representantes catalanes se han permitido implorar dicha gracia á S. M. la reina y á SS. AA. las infantas, de cuyos augustos labios han salido palabras tiernas y candorosas en beneficio de aquellos desgraciados.

Esta misma tarde verán dichos representantes para el mismo objeto al señor presidente del Consejo de ministros y luego pasarán á visitar el señor ministro de la Guerra, quien en último resultado tiene suficiente autoridad para aconsejar á S. M. el rey el indulto de aquellos infelices. Que Dios ablande el corazón del señor ministro de la Guerra, si es que lo tenga empedernido.

Los representantes de las provincias que sienten la terrible plaga de la filoxera, se han reunido para recabar juntos del Gobierno un beneficio para los pobres colonos cuyas tierras se ven invadidas por dañino insecto. Despues de haber acordado el plan que deben seguir al efecto se nombró una junta, designando como á presidente de la misma á nuestro muy estimado amigo y correligionario don Alberto de Quintana.—M.

## De El Porvenir:

El general conservador, marqués de San Roman, ha manifestado públicamente, que considera que el ejército español se halla hoy en peor estado que nunca, y más que nunca, necesitado de reformas.

A tí te lo digó ley constitutiva del ejército; entendiéndolo tú, autor ó inspirador de esa ley.

Despues de todo, peor está y más necesitado de reformas el país, llevado al colmo del rebajamiento y del oprobio por los restauradores.

Anúnciase la reforma de la vigente ley de imprenta que será sustituida por otra especial, en la cual se impondrán á la prensa las penas de suspensión y supresión.

Consecuencia de esta reforma, según nuestros informes, sería la amnistía general, y el sobreseimiento, por consiguiente, de todos los procesos pendientes de sustanciación y fallo, de todos los periodistas encausados por supuestos ó reales delitos de imprenta.

Creemos, sin temor, la primera noticia y dudamos de la verosimilitud de la segunda.

Algunos periódicos hablan, así como por accidente, de la abdicación de doña Isabel de Borbon en su hijo

don Alfonso, y de si se hizo ó no se hizo constitucionalmente.

Poco ó nada nos interesa esta cuestión, aunque sospechemos el objeto con que ha sido suscitada.

## SECCION DE NOTICIAS

## Extranjero

Con el fallecimiento de S. A. R. el príncipe de los Países Bajos. Guillermo, Alejandro, Carlos, Enrique, Federico, príncipe de Orange, nacido en La Haya el 25 de agosto de 1851, contraalmirante con el tiempo y mayor general del gran Estado mayor que falleció el día 21 de este mes á las dos de la tarde, en la Haya, queda estinguida la descendencia masculina del Rey Guillermo III, jefe de la línea segunda ó de Oton de la casa de Nassau.

El Rey Guillermo III que en la actualidad cuenta la edad 67 años, tiene una hija única de su matrimonio con la condesa Emma de Waldek. Esta hija nació en 31 de agosto de 1880. La única hermana que queda á S. M. está casada con el gran duque de Sajonia Weimár. Su hijo el príncipe Federico de los Países Bajos dejó una hija única que contrajo enlace con el príncipe Guillermo de Wied.

El fallecimiento del príncipe de Orange plantea la grave cuestión referente á la futura sucesión en el trono del gran ducado de Luxemburgo.

Del 1.º al 9 de junio el tribunal de Comercio de Paris ha decretado en seis audiencias cincuenta y cuatro quiebras; del 20 al 31 de mayo decretó en diez audiencias ochenta y siete. Total: ciento cuarenta y una quiebras en veinte días.

Entre estas quiebras figuran las de diez sociedades financieras, una de una compañía de seguros y cinco ó seis de contratistas de construcción de edificios y de comerciantes.

La prensa oficiosa rusa dice que el viaje del rey de Grecia á San Petersburgo demuestra las simpatías personales de dicho monarca hacia Rusia, á pesar de que la Cámara helénica no ha participado siempre de este sentimiento por efecto de las intrigas de los enemigos del imperio moscovita.

Añade que, gracias á esta conducta por parte del rey Jorge, han reinado entre ambos países amistosas relaciones, consiguiendo Grecia la decidida protección de Rusia en momentos difíciles.

## FRANCIA

El ministro de Agricultura presentará en breve al Consejo de ministros un proyecto aumentando los derechos de importación en Francia sobre el ganado.

El gobierno ha renunciado á aumentar los aranceles en la parte referente á las harinas.

No habiendo habido anteayer sesión en la Cámara de diputados, ayer continuó el debate del proyecto de ley sobre reclutamiento del ejército, del cual van ya aprobados 50 artículos.

En una reunión celebrada por varios diputados y senadores para tratar sobre la cuestión de azúcares, los representantes de las Colonias manifestaron que la Francia ultramarina tiene el derecho de ser tratada con la misma consideración que la Metrópoli.

Los últimos despachos de Ajaccio (isla de Córcega) dicen que continúa reinando mucha agitación allí, á consecuencia de un nuevo atentado cometido contra un periodista.

El Senado ha aprobado en segun-

da lectura varios artículos del proyecto de ley sobre el divorcio.

En la última votación ha tenido dicho proyecto una mayoría de 43 votos.

## NIGLATERRA

## Las bases del acuerdo con Francia

Las bases principales del acuerdo entre Inglaterra y Francia, acerca de la conferencia, están ya establecidas oficialmente, y las principales son las siguientes:

1.º La ocupación inglesa en Egipto durará hasta el 31 de Diciembre de 1887, á menos que desde aquí á entonces las Potencias interesadas juzguen conveniente prolongarla.

La política inglesa tiene, por lo tanto, tres años por delante para colocar al Egipto en la situación en que quiere verlo.

2.º La comisión de la Deuda se compondrá de dos vocales ingleses, dos franceses, un austriaco y un italiano. Uno de los vocales ingleses será presidente de la comisión con voto preponderante. Debiendo la comisión de la Deuda tener la alta inspección sobre la administración de los asuntos egipcios, es, en suma, la intervención financiera en Egipto confiada á una junta, cuya composición es parecida á la de la comisión internacional que estableció la ley de liquidación.

3.º Corresponderá á la comisión exclusivamente arreglar la cuestión de cuentas de la liquidación.

Se asegura que el proyecto que prevalecerá para sacar al Egipto de sus apuros financieros, consiste en contratar un empréstito de 200 millones de francos, que sería garantido por Francia é Inglaterra. Parece que no se hará rebaja alguna en el interés de la Deuda egipcia unificada, habiéndose opuesto á ello Alemania y Francia.

## MAHON

Despues de tirado ya el número de ayer recibimos el aviso de haber recibido la Delegación del Gobierno en esta ciudad, un telegrama del Ilustrísimo Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad concebido en los siguientes términos:

«Puede V. S. admitir á libre plática las procedencias de Barcelona y las de toda la Península.»

En virtud del precedente telegrama el Sr. Delegado dispuso que inmediatamente fuera admitido á libre plática el vapor «Puerto Mahon» y los demás buques que se hallaban en igual caso.

Con motivo de la misa de campaña que ha de celebrarse mañana, se ha dispuesto por la comisión de Beneficencia que se manden sillas al paseo de la Esplanada, que se alquilarán á los precios de costumbre.

Mañana se abrirá al público una nueva carnicería en la que se espenderá la carne á 22 céntimos la tercia, instalándose, por falta de otro local, bajo los arcos donde se expende la carne de cerdo.

A aprovechar pues la ocasión.

Nuestro particular amigo D. Bernardo Fábregues está preparando una segunda edición de su primer tomo de poesías titulado



«Albores de la Vida» por haberse hace tiempo agotada la primera, á la que añadirá las poesías sueltas que ha venido publicando posteriormente.

Al estar dispuesta para la venta la citada obra poética tendremos el gusto de recordarlo á nuestros lectores y á las personas que con anticipacion tienen pedidos ejemplares.

Uno de nuestros amigos nos ha facilitado el siguiente telegrama, que aunque no ófrezca novedad, confirma lo que ya hemos participado á nuestros lectores.

Barcelona 27, 4:55 t.  
Mahon 28, 7:48 m.

Reina aquí salud completa, igual como en toda España; el gobierno ha tomado muchas precauciones para el caso de una invasion.

El día 22 del que rige se hallaba detenido en la Estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahon dirigido á Francisco Call, Hospital 91.

En la imprenta ne este periódico se hallan en venta ejemplares de «La Ilustracion» en el que va publicado el grabado *Apuntes artísticos de Menorca* de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Se ha ordenado se expida licencia ilimitada a los individuos de tropa del arma de infantería pertenecientes á los reemplazos de 1880 y 81, que prestan sus servicios en la Academia general militar y en cualquiera dependencia fuera de filas.

Por el Sr. Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercado se han hecho retirar varios trozos de carne que habian entrado ya en el período de descomposicion.

Se han decomisado tambien algunas cestas de fruta no sazónada.

Dicesenos que varias personas que han acudido á las oficinas del giro mútuo, establecidas en la Administracion Depositaria de esta ciudad con el objeto de girar algunas cantidades, no han podido verificar operacion alguna, por encontrarse aquellas cerradas.

Si el hecho es cierto, no comprendemos semejante descuido, sobre todo siendo mañana dia de correo.

Aviso á quien corresponda.

La junta municipal convocada para hoy no ha podido celebrar sesion por no haber asistido número suficiente de señores concejales y asociados.

Esta noche ó mañana á primera hora fondeara en este puerto el vapor «María» que ha llegado á Palma procedente de Barcelona

y ha sido despedido para nuestro Lazareto onn objeto de purgar la cuarentena.

**Las minas de petróleo en Sigüenza.**—Segun se nos participa por persona bien informada, se dá como seguro el descubrimiento del petróleo en las minas de Sigüenza.

La poderosa maquinaria que ha funcionado este invierno ha perforado 110 metros. Ensayados los productos por varios químicos, y especialmente por monsieur Theophile Foucault, de Paris, han emitido la opinion de que se ha llegado á las capas superiores del depósito.

En vista de esto, la respetable sociedad que se formó á petición del conocido hombre de negocios don Elias Bartolomé, que aportó dichas minas, y cuya sociedad preside el excelentísimo señor marqués de Corvera, ha resuelto abrir otro nuevo pozo, y al efecto ha encargado la tubería de palastro á Inglaterra, y ha confiado la direccion al jóven ingeniero francés especialista M. Enrique Richard.

Los productos extraidos son tan notables, que destilados en un pequeño aparato, dan un excelente gas y otros productos muy complejos, como parafina, aceites pesados y ligeros de condensacion, etc., etc., y el gas ya se utiliza en los edificios de mina para los trabajos de la noche.

Mucho celebramos tan buenos resultados, que vienen á abrir nueva via de fecundos productos en la industria española.

**Antifebrifugo.**—De la brea de hulla se extrae desde el descubrimiento de Perkins, los hermosos colores de anilina; recientemente ensayando dicha sustancia, ha descubierto el profesor Fischer, de Munich, que contiene una sustancia blanca, cristalina, que en nuestro organismo ejerce una accion análoga á la quinina. Es un alcaloide que hace descender la temperatura producida por la fiebre, y tiene sobre la quinina y sus sales, la inestimable ventaja de ser mas asimilable en el estómago.

**Dice «Las Novedades» de Nueva-York:**

«Son verdaderamente asombrosos los progresos que en estos últimos años se han realizado en la construccion naval, progresos que se traducen por la velocidad cada vez creciente que los vapores alcanzan en el Océano.

Un nuevo buque ha venido á competir con los rapidísimos que hacen la carrera entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y tal vez deje á todos relegados á retaguardia. Este buque es el «América» de la «National Line», que acaba de realizar su primer viaje de Liverpool á Nueva York en el cortísimo tiempo de seis dias, 15 horas y 41 minutos, el mas rápido pasaje que ha hecho ningun vapor en su primer viaje. Como se sabe, en el primero y segundo viaje, no alcanzan los vapores su velocidad máxima, porque la maquinaria no tiene al principio la lisura que es menester para funcionar con el menor rozamiento posible.

Y esta velocidad del «América» es tanto mas notable, cuanto que su casco no tiene esa estrecha configuracion que estamos acostumbrados á ver en todos los buques de gran andar. Por esta razon el «América» debe adunar grandes condiciones de seguridad y estabilidad

á las de rapidez de que ha dado innegable prueba en este su primer viaje.

El «América» ha sido construido para la espresada Compañía por los señores Thomson, del Clide, cerca de Glasgow, y mide 450 piés de eslora, 51 de manga y 38 piés 6 pulgadas de puntal, con un desplazamiento total de 6.000 toneladas. Su velocidad máxima se espera que llegue á diez y ocho nudos, ó sea 21 millas por hora, y en su viaje á Nueva York ha alcanzado la de 20 millas. Está este buque hecho de acero y posee todas las mejoras que puede darle la arquitectura naval.

En la seccion marítima podrán ver nuestros lectores los buques fondeados durante el dia de ayer y la mañana de hoy en nuestro Lazareto.

Hoy tendrá lugar en el Circo Industrial el anunciado baile de Sociedad; El Isleño anuncia tambien baile para mañana.

De la orden de la plaza del dia de hoy, que ha tenido la amabilidad de facilitarnos el Excmo. señor Gobernador Militar de esta isla extractamos las siguientes líneas.

Con motivo de la festividad del dia de mañana se verificará una misa de campaña en el paseo de la Esplanada de esta Ciudad, que tendrá lugar á las 9; formará una columna compuesta de las fuerzas del 8.º Batallon de Artillería á pie, del Regimiento Infantería de Mindanao y de la compañía de Ingenieros, cuya columna será mandada por el C. T. C. Don Antonio Martíná.

Todos los Sres. Gefes y oficiales de los cuerpos é institutos francos de servicio concurrirán tambien á dicho acto.

#### BOLSA DE MADRID

27 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 60'300  
4 por 100 amortizable . . . . . 73'400  
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 88'200

#### BOLSA DE BARCELONA

27 de Junio.

4 por 100 Interior . . . . . 60'150  
4 por 100 exterior . . . . . 60'100  
4 por 100 amortizable . . . . . 73'750  
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 88'250  
Banco Hispano Colonial . . . . . 47'625  
Crédito Mercantil . . . . . 46'500  
Banco de Cataluña . . . . . 19'000  
Acciones ferrocarril Francia . . . 56'875  
Id. Norte . . . . . 116'500  
Id. Orense . . . . . 24'500  
Obligaciones Francia . . . . . 61'250  
Id. Orense . . . . . 47'250

#### Crónica religiosa.

##### SANTO DE HOY.

San Leon II papa y confesor.

##### CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

##### SANTO DE MAÑANA.

Santos Pedro y Pablo apóstoles.

##### AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 m.—Pónese á las 7 h. 32.

LUNA.—Sale á las 08 h. 48 m. de la N.—Pónese á las 10 h. 37 m. de la N.

#### Crónica marítima.

##### Buques entrados

Dia 26.—De Cette jav. *Jóven Repu-*

*blicano* patron Mateo Frontera con 7 tripulantes, 1 pasajero y lastre.

De Lisboa y Barcelona vapor francés *Saint Marc* cap. Mr. Lejaie con 19 trip., 2 pas. y efectos.

Dia 27.—De Marsella vapor *Luis de Cuadra* cap. don Blas Martin con 28 tripulantes y efectos.

De Cette bal. *San Francisco*, patron Pedro Bosch, con 9 trip. y carbon.

De Barcelona bal. *Antonietta*, patron José Ortega, con 5 trip. y efectos.

De Marsella vapor *Cámara*, capitán don Federico Martin, con 27 trip. y carga general.

De Marsella vapor *Montserrat*, capitán D. Joaquín Torrens, con 27 tripulantes y carga general.

Dia 28.—De Cette vapor *Villa Real*, cap. D. Enrique Miguel, con 9 trip., 2 pas. y guano.

De Argel vapor francés *Enma*, capitán Mr. Salomon, con 20 trip. y lastre.

##### Buques despachados

Dia 28.—Para Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, c. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

#### Anuncios preferentes

##### Delegacion especial del Gobierno en Mahon

En vista de la importancia del servicio que prestan los guardas de salud en el Lazareto de este puerto, quienes deben hallarse dispuestos á todas horas para prestar el servicio que les está encomendado cuando las circunstancias lo requieran, he tenido por conveniente disponer que el guarda de salud que al ser llamado por el Director del Lazareto no se presente, ó no manifieste escusa legitima con la antelacion que el reglamento previene, á más de ser dado de baja definitivamente, será castigado con la multa de 25 pesetas.

Mahon 28 Junio de 1884.—Rafael Morales.

#### Para alquilar

Lo están amueblados, los altos de la casa número 84 de la calle de la Infanta.

Informarán en la calle del Rosario n.º 21, esquina á la de San Roque.

#### VARIEDADES

##### Becquerianas

Yo me he asomado á las profundas simas de la tierra y del cielo, (de una ventana ó cosa semejante allá en un piso sexto), y las he visto el fin, ó con los ojos ó con el pensamiento. Mas ¡ay! que las cigüeñas estudiando en mi afanar eterno, no he podido llegar á do ha llegado el «flautin» de mi pueblo, que ha visto un ejemplar con plumas blancas enteramente negro.

Una vaca que cae el mar profundo y cuando de él la sacan (no sé si en la caída ó la subida) *desperfectos* se causa; los buques de la escuadra presurosos

los marteleros calan; de uniforme, con gala y con plumero, atronadoras salvas por ser un cumpleaños, verifican las fuerzas de la Plaza, y un mulo que de susto ha relinchiado

al cruzar la Esplanada, noticias son que ponen en peligro y amenazan á España.... Sin embargo, la gente se sonríe... ¡Es el «flautin» que pasará!



ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon  
Festividad de San Pedro.

La festividad de San Pedro se celebrará el día 29 del corriente con la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda.

El premio de la cucaña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colgado á la estremidad del palo de dicha cucaña y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga obcion al de la peseta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 26 Junio de 1884. J. J. Rodriguez.

Casino El Isleño

El domingo próximo festividad de San Pedro, habrá baile de sociedad en los salones de la misma empezándose á las nueve y media de la noche.—La Comision.

Casino Circo Industrial

La Junta directiva de dicho Casino pone en conocimiento de sus afiliados que el sábado 28 del corriente se efectuará un baile de Sociedad para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion.

Mahon 26 Junio de 1884.—P. O. de la J.—Juan Previ, Srio.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAULETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Julio.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Ha de constar de dos series de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	60.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
12 . . . . . de 5.000 . . .	60.000
780 . . . . . de 800 . . .	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
800 . . . . .	1.168.000

Mahon 27 Junio de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

## Casas en Villacarlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.º 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.º 36, Villacarlos.

## Sirvienta

En la calle de la Arravaleta, 22, altos, se necesita una que esté entera de los quehaceres domésticos.

## PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

# Estómago, nervios, humores

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

**Una recomendacion importante.**—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Scheffiedl, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continúa obra verdaderos milagros.—DR. RICARDO TORRES.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—DRES. CAILOT, NERVAIS, ROGER Y TACOUT.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—DRES. URUGUAY, SANTOTIO Y UGARTE.

Precio de la caja 8 reales en toda España

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no la hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

# Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*.

Doctor Casasa, esclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**Píldoras orientales del Dr. Casasa** Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

# Enfermos de la Vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlás, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. Medicacion interna. Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

Se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la **Clinica del doctor don Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista**, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado la Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, Escarlalina, Rosas, Erupativas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.º—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## Subasta

A voluntad de sus dueños, y si á juicio de los mismos fuere competente la postura, se venderá en licitacion privada el predio «Torrauba de Juan», situado en el término de Alayor.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de Julio del corriente año en el despacho del Notario D. Pedro Orfila (Arrabal 16), donde están de manifiesto los títulos y las condiciones.

# CARNE

de toda calidad

de carnero, ternera y buey

Se vende en las carnicerías núm. 2, 3, 4, 6, 7, 18 y 19

á 22 céntimos tercia

TIENE iguales efectos que el licor, y teniendo la ventaja de ser más grato al paladar, curando la tos y el catarro, el *Jarabe de Brea preparado por Vilar Parera*. Precio 1'25 pesetas.

SE expenden gránulos dosimétricos en la farmacia dirigida por B. M. Vilar Parera.

Plaza del Cármen, 6

# TEATRO

Grande y extraordinaria funcion

para hoy sábado 28 del actual vigilia de S. Pedro

Segunda y última representacion del grandioso drama del Sr. Cano, titulado

# La Pasionaria

Estreno en esta ciudad del aplaudido monólogo del Sr. Morejon y en el que tanto se distingue el señor Prats, que lleva por título

¡MADRE...!

Intermedios por la orquesta.

A las 9.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.